

GELATINA ESPECIAL

Dinamita elaborada para reducir los costos en procesos de limpieza, acarreo y chancado de material en voladuras de roca dura a muy dura. Su alta velocidad de detonación proporciona una excelente fragmentación de la roca, evitando así voladuras secundarias o reiterados procesos de chancado.

Recomendaciones de uso:

- Aplicable para voladura de roca dura a muy dura.
- Recomendable en taladros de arranque en frentes difíciles y taladros de arrastre con presencia de agua en el suelo.
- Puede usarse como cebo para iniciación de agentes de voladura tipo ANFO.
- Para iniciar, utilizar detonador N°8 como mínimo.
- No abrir o amasar los cartuchos.
- Para consideraciones de seguridad en su manipulación y almacenamiento, consultar hoja de seguridad de Exsa.

Características técnicas

Especificaciones Técnicas	Unidades	Gelatina Especial 75	
Densidad	g/cm³	1.38 ± 3%	
Velocidad de detonación *	m/s	5,500 <u>+</u> 200	
Presión de detonación**	kbar	157	
Energía**	KJ/kg	3,520	
RWS **	%	95	
RBS **	%	160	
Resistencia al agua		Excelente	
Categoría de humos		1era	

^{*} Sin confinar en tubo de hojalata de 30 mm de diámetro.

Presentación y embalaje

Cartuchos de papel kraft parafinado, dispuestos en bolsas plásticas y embaladas en cajas de cartón corrugado.

Peso Neto		25 kg				
Peso Bruto		26.3 kg				
Dimensiones de caja Ext. 35			x 45 x 28 cm			
Material	Caja de cartón corrugado					
Producto	pulg		UN/Caja	Masa g/UN		
GELATINA ESP. 75	1½	12	56	446		
GELATINA ESP. 75	1 ½/8	8	144	174		
GELATINA ESP. 75	7/8	7	284	88		

En las cantidades mencionadas podrá haber variaciones en el número y peso de los cartuchos para mantener el estándar de 25 kg/caja.

Para otros formatos de cartuchos preguntar a Exsa.

Exclusión de responsabilidad

Estos explosivos han sido inspeccionados y encontrados en buen estado antes de ser embalados y/o entregados. Se deben almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, así como manipularse y transportarse de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Por consiguiente, desde su entrega a los compradores, el fabricante no será responsable por su seguridad o por la obtención de los resultados que se busquen, ya sean estos expresos o implícitos. La totalidad del riesgo y de la responsabilidad, cualquiera sea su naturaleza, por accidentes, pérdidas, daños a la propiedad o personas (incluyendo la muerte), ya sean estos directos, indirectos, especiales y/o consecuenciales o de cualquier otro tipo derivado del uso de estos explosivos, es de los compradores desde la entrega de los mismos.

www.exsa.net



Almacenamiento y garantía

Conservado en su embalaje original y almacenado en condiciones de temperatura y humedad normales, conforme a las normativas vigentes, el producto está garantizado por 60 meses, después de su fecha de fabricación.

Transporte

CLASE: 1 DIVISIÓN: 1.1 D

N°ONU: 0081



^{**} Calculadas con programa de simulación TERMODET.